

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

28039 *Anuncio de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el que se publica la licitación para contratar el servicio de limpieza del Instituto de Acuicultura Torre de la Sal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina Técnica de Adquisiciones.
 - 2) Domicilio: Jorge Manrique, 27.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28006.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Toda la información y documentación en <https://contrataciondelestado.es>.
 - d) Número de expediente: 642/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio antes indicado.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Indicado en los pliegos.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 29.902,50 euros. Importe total: 36.182,03 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5,00.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de octubre de 2015, a las 18.00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
 - 2) Domicilio: Serrano, 117.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid. 28006.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Jorge Manrique, 27. Salón de Actos.
 - c) Localidad y código postal: 28006. Madrid.
 - d) Fecha y hora: Apertura de proposiciones económicas, 17 de noviembre de 2015, a partir de las 11.00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de agosto de 2015.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Resolución de 12 de julio de 2012, B.O.E. de 19 de julio de 2012), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A150040308-1